Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA N° 04/2020

SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MARCO JURÍDICO - SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO - SBPF
ID Nº 382.099

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las 10:30 horas, en las oficinas de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), sito en Avda. España N° 323 casi EEUU, en presencia de la Lic. ANA SEGOVIA – Directora Interina de la UOC, en representación de la DINAPI, se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado para el "SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MARCO JURÍDICO - SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO - SBPF" – CD N° 05/2020

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En virtud de lo establecido en el Artículo 30 de la Resolución DNCP N° 5695/19, se procede a realizar el ACTO DE APERTURA DE SOBRES del presente llamado.

OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA CARTA DE INVITACION: Primeramente, se da lectura al listado de las Firmas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma como lo establece la carta de invitación:

Nº	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
1	GABRIEL SOLALINDE RODRIGUEZ	05/05/2020 a las 08:50Hs

CORREOS ELECTRÓNICOS DECLARADOS POR LOS OFERENTES: estipulado en la Resolución DNCP N° 2490/19 en su Artículo 50°.

Nº	OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
1	GABRIEL SOLALINDE RODRIGUEZ	gsolalinde@gmail.com

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:
A continuación, se procede a la verificación de documentos presentados, conforme al siguiente cuadro:

Documentos	GABRIEL SOLALINDE RODRIGUEZ
Folio	1 al 147
Formulario de Oferta Técnica – Formulario N° 1	PRESENTA
Declaración Jurada de Inhabilidad de Contratación – Formulario N° 6	PRESENTA
Declaración Jurada del Empleo de Menores – Formulario N° 7	PRESENTA
Declaración Jurada de Prestación de Servicios – Formulario N° 9	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. (PERSONA FISICA)	PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* (PERSONA FISICA)	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(PERSONA JURIDICA)**	NO APLICA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.* **(PERSONA JURIDICA)**	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por	PRESENTA

Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. * **(PERSONA JURIDICA)**	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	PRESENTA
Fotocopia simple de **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO** vigente	PRESENTA
Fotocopia simple de la **PATENTE MUNICIPAL** del Oferente.	PRESENTA
Cuenta Corriente Bancaria habilitada, mediante certificado emitido por la entidad	NO PRESENTA
Currículum del Oferente	PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA

*El sobre de la Propuesta Económica, permanecerá cerrado hasta tanto se resuelva la evaluación de la propuesta técnica; en los términos previstos en las disposiciones legales y carta de invitación del presente llamado.

CONSTANCIA DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus Disposiciones Reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 09:50 Horas, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares y a un solo efecto.

LIC. ANA SEGOVIA
Directora Interina de la UOC
DINAPI